

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6451 *Resolución de 3 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Covaleda (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 48, de 30 de abril de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 82, de 2 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Una plaza de Guarda de Montes, perteneciente a la subescala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Covaleda, 3 de mayo de 2012.—El Alcalde-Presidente, Hilario Rioja Sanz.